

GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV
GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV
Curs /Curso
2020-2021

1 Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>					
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	INSTRUMENT PRINCIPAL I. (Pedagogía - Trompa)				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	12	Curs <i>Curso</i>	1º	Semestre <i>Semestre</i>	anual
Tipus de formació <i>Tipo de formación</i> bàsica, específica, optativa <i>básica, específica, optativa</i>	Obligatoria de especialitat	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>		Valenciano/Caste llano	
Matèria <i>Materia</i>	INSTRUMENT. TROMPA				
Títol Superior <i>Título Superior</i>	SUPERIOR DE MÚSICA				
Especialitat <i>Especialidad</i>	PEDAGOGÍA				
Centre <i>Centro</i>	CONSERVATORI SUPERIOR "SALVADOR SEGUÍ" CASTELLÓ				
Departament <i>Departamento</i>	VENT-METALL I PERCUSSIÓ				
Professorat <i>Profesorado</i>	BATISTE BENAT ALCAIDE ELÍAS MONCHOLÍ CERVERÓ				
e-mail <i>e-mail</i>	batistehorn@yahoo.es eliesitaca1@gmail.com				

1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació <i>Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación</i>
<p>GENERALES.</p> <p>CG 1. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.</p> <p>CG 2. Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical. CG 3. Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.</p> <p>CG 4. Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.</p> <p>CG 5. Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.</p> <p>CG 6. Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.</p> <p>CG 7. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.</p> <p>CG 8. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.</p> <p>CG 9. Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución</p>

histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.

CG 10. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

CG 11. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

CG 12. Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

CG 13. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.

CG 14. Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.

CG 15. Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.

CG 16. Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.

CG 17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

CG 18. Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.

CG 19. Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.

CG 20. Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.

CG 21. Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

CG 22. Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

CG 23. Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

CG 24. Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

CG 25. Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

CG 26. Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

CG 27. Conocer y aplicar la legislación relativa a su ámbito profesional.

PERFIL PROFESIONAL.

El Graduado o Graduada en interpretación deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios.

Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y de danza. Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico.

Deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.

1.2 Coneixements previs Conocimientos previos

Requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació
Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

- Las titulaciones que exige la normativa de acceso al Grado

Estar en posesión del Título Profesional oficial de enseñanzas artísticas o su equivalente expedido por una institución del Espacio Europeo de Educación que esté homologado y haber superado la prueba de acceso específica. Los que no posean el Título profesional deberán haber superado la prueba de acceso específica, previa comprobación de que acreditan un nivel de formación equivalente.

- Otros conocimientos

a) Demostrar el nivel técnico adecuado y exigido para abordar con éxito las enseñanzas superiores de trompa.

b) Haber interpretado un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad media.

c) Demostrar sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.

d) Demostrar autonomía en las soluciones a problemas relacionados con la interpretación: Fraseo, digitación, articulación...

e) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música.

- Las asignaturas que el estudiante ha de cursar al mismo tiempo.

2 Competències de l'assignatura

Competencias de la asignatura

Les competències venen establides en els plans d'estudis publicats en la corresponent orde de 2 de novembre de 2011. Es convenient detallar el grau de contribució de l'assignatura a l'adquisició i desenvolupament de cada competència (molt, prou, un poc, poc)
Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011. Es conveniente detallar el grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de cada competencia (mucho, bastante, algo, poco)

Interrelación entre las competencias transversales (CT) y las genéricas (CG):

TRANSVERSALES

CT1 | Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

Grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de la competencia: bastante.

CT2 | Recopilar información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla.

Grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de la competencia: bastante.

CT3 | Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

Grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de la competencia: mucho.

CT6 | Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

Grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de la competencia: mucho.

CT8 | Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

Grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de la competencia: bastante.

CT9 | Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

Grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de la competencia: bastante.

CT11 | Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se produzcan en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continua.

Grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de la competencia: bastante.

CT12 | Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

Grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de la competencia: mucho.

CT13 | Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

Grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de la competencia: mucho.

CT14 | Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

Grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de la competencia: mucho.

CT15 | Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

Grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de la competencia: algo.

CT16 | Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, y su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de la competencia: algo.

CT17 | Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.

Grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de la competencia: mucho.

GENERALES

CG2 | Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.

Grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de la competencia: mucho.

CG3 | Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.

Grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de la competencia: bastante.

CG6 | Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

Grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de la competencia: mucho.

CG8 | Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.

<p>Grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de la competencia: mucho</p> <p>CG9 Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa. Grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de la competencia: mucho.</p> <p>CG11 Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica. Grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de la competencia: bastante.</p> <p>CG13 Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo. Grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de la competencia: mucho.</p> <p>CG17 Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general. Grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de la competencia: bastante.</p> <p>CG18 Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo. Grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de la competencia: bastante.</p> <p>CG23 Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional. Grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de la competencia: bastante.</p> <p>CG24 y CG25 Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera. Grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de la competencia: bastante.</p> <p>ESPECÍFICAS</p> <p>CE 1. Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.</p> <p>CE 2. Construir una idea interpretativa coherente y propia.</p> <p>CE 4. Expresarse musicalmente con su instrumento/voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.</p> <p>CE 5. Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.</p> <p>CE 6. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.</p> <p>CE 7. Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre material musical.</p>
--

<h3>3 Resultats d'aprenentatge</h3> <p><i>Resultados de aprendizaje</i></p>	
<p>RESULTATS D'APRENTATGE <i>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</i></p>	<p>COMPETÈNCIES RELACIONADES <i>COMPETENCIAS RELACIONADAS</i></p>
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES</p> <p>El alumnado, según el grado de adquisición del conjunto de las competencias anteriormente presentadas, previsiblemente será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia las destrezas según la taxonomía siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Tendrá la suficiente autonomía para organizar y planificar su trabajo de forma eficiente y motivadora. Podrá recopilar la información significativa y analizarla y gestionarla adecuadamente. b) Aplicará soluciones a los problemas que puedan surgirle a la hora de abordar el estudio instrumental y tomar decisiones de manera autocrítica respecto hacia el propio desempeño profesional. c) Desarrollará una practica laboral e integradora adecuada en equipos multidisciplinares (de investigación, orquestales, camerísticos, etc.) 	<p>CT1 y CT2</p> <p>CT3 y CT6</p> <p>CT!, CT2, CT·, CT&, CT8, CT) CT11 y CT12.</p>

<p>adaptándose y buscando siempre la excelencia y la calidad en estas y otras actividades musicales que puedan estar relacionadas con las competencias adquiridas.</p> <p>d) Dominará la metodología de investigación, especialmente la performativa, valorando la importancia de la iniciativa, el espíritu emprendedor y la contribución con su actividad profesional a la sensibilización social respecto de la importancia de la actividad musical como parte del patrimonio cultural y de sus valores en los diferentes ámbitos socio-culturales.</p> <p>e) Producirá e interpretará conciertos u otras actividades musicales, mostrando las aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical, aplicando los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos planteados.</p> <p>f) Conocerá las características propias de su instrumento principal (trompa) y de otros afines como la trompa natural o la tuba wagneriana y estará familiarizado con su repertorio y sus rasgos estilísticos característicos, siendo capaz de comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional con un vocabulario técnico específico y correcto.</p> <p>g) Participará y valorará la creación musical en su forma interpretativa, siendo capaz de desarrollar por sí mismo procesos de autoformación utilizando la metodología de estudio e investigación de manera sistemática como parte de su actividad innovadora musical.</p>	<p>CT13, CT14, CT15 y CT16.</p> <p>CT17, CG2 y CG6.</p> <p>CG8, CG9, CG11, CG13 y CG17.</p> <p>CG18, CG23, CG24, CG25.</p>
<p>Todos los resultados de aprendizaje expuestos están íntimamente relacionados entre sí con todas y cada una de las competencias expresadas y los objetivos propuestos.</p>	
<p>RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS Y LAS COMPETENCIAS</p>	<p>COMPETENCIAS</p>
<p>1. Conocer la acústica de la trompa y otros instrumentos afines como la tuba wagneriana.</p>	<p>CG9, CT1, CT3 Y CT15.</p>
<p>2. Dominar los ejercicios y estudios del trabajo cotidiano.</p>	<p>CG9, CT1 Y CT3.</p>
<p>3. Controlar la afinación de los sonidos y armónicos naturales con relación a la afinación del sistema temperado.</p>	<p>CG9, CT1 Y CT3.</p>
<p>4. Conocer y practicar la técnica de la digitación desde la trompa simple a la triple.</p>	<p>CG9, CT1, CT3 Y CT15.</p>
<p>5. Practicar los registros contra-grave, grave, medio, agudo y super-agudo.</p>	<p>CT1, CT3, CT15, CG3, CE4 Y CE5.</p>
<p>6. Dominar y controlar las posibilidades sonoras del instrumento (articulación, ornamentos, colorística, etc.).</p>	<p>CG3, CE4 Y CE5.</p>
<p>7. Conocer y dominar con autonomía y progresión los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la articulación, fraseo y dificultades técnicas de todos y cada uno de los períodos musicales.</p>	<p>CT13, CG3, CG23 Y CE1.</p>
<p>8. Interpretar un repertorio orquestal que incluya obras de diferentes compositores y diferentes contextos de instrumentación para una ovarias trompetas y/u otros instrumentos.</p>	<p>CG3, CG9, CG23, CE1, CE4 Y CE5.</p>
<p>9. Interpretar el repertorio solista más representativo de diferentes compositores, en especial los españoles y valencianos, adaptados al nivel y condiciones del alumno.</p>	<p>CT13, CG3, CG23, CE1 Y CE4.</p>
<p>10. Realizar audiciones públicas para poder mostrar el trabajo realizado.</p>	<p>CG2 Y CE7.</p>
<p>11. Mostrar el dominio de la memorización interpretando obras adaptadas al nivel del alumno.</p>	<p>CT1, CT3, CG3 Y CE5.</p>
<p>12. Practicar la lectura a primera vista mediante la lectura periódica de pasajes orquestales y fragmentos inéditos apropiados al nivel del alumno.</p>	<p>CT1, CT3, CG23 Y CE4.</p>

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en

finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota important: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

4 Continguts de l'assignatura i organització temporal de l'aprenentatge <i>Contenidos de la asignatura y organización temporal del aprendizaje</i>	
Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes, ... <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas, ...</i>	Planificació temporal <i>Planificación temporal</i>
<p>CONTENIDOS GENERALES.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Perfeccionamiento de las capacidades artística, musical, técnica, educativa y humanística, que permitan abordar la interpretación del repertorio más representativo del instrumento. 2. Trabajo y perfeccionamiento continuo de los hábitos de estudio adquiridos. 3. Trabajo de la flexibilidad y la digitación así como el estudio de toda la gama de trompas y tubas wagnerianas y de sus boquillas correspondientes, con la aplicación que proceda a los diferentes estilos y épocas. 4. Entrenamiento progresivo de la memoria a la hora de la interpretación como solista. 5. Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables al repertorio, tanto al orquestal, de cámara y solista, de acuerdo con su evolución estilística. 6. Práctica de la transposición en todas las tonalidades. 7. Práctica de la primera vista. 8. Realización de audiciones ante el público. 9. Estudio de la historia de la trompa e instrumentos afines. 10. Profundización en el estudio del repertorio orquestal. 11. Estudio y práctica de las nuevas signografías, de la técnica y efectos colorísticos propios del instrumento, utilizados y exigidos en la interpretación del repertorio de la música contemporánea (ss. XX y XXI). 12. Estudio del repertorio con instrumento acompañante. <p>CONTENIDOS ESPECÍFICOS.</p> <p>Respiración Relajación Posición corporal Embocadura Emisión Articulación Calidad del sonido Afinación Vibrato Doble picado Triple picado Interpretación Repertorio orquestal Transposición Primera vista Nuevas signografías</p>	<p>La planificación temporal de las unidades didácticas a trabajar estará enfocada con el fin de llevar a cabo cada una de las competencias nombradas. El espacio temporal para estas unidades didácticas variará según los procedimientos y aprendizajes a desarrollar, así como la parte técnica, musical, expresiva y humanitaria, según su influencia en el aprendizaje.</p> <p>El tiempo dedicado a todas las unidades didácticas se acoplará a los niveles de aprendizaje según las características personales de cada alumno.</p>

ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS	
<i>CONTENIDOS</i>	
Nº 1, 2, 3, 5, 6, 7, 9, 10 y 12.	
Nº 1, 2, 3, 6, 11 y 12.	
Nº 1, 2, 3, 6 y 8.	
Nº 1, 2, 3, 5, 9, 11 y 12.	
Nº 1, 5, 6, 8, 10 y 12.	
Nº 2, 4 y 8.	
Nº 1, 2 y 7.	
Nº 1, 5, 8, 11 y 12.	
RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	<i>UNIDADES DIDÁCTICAS</i>
- Los diferentes armónicos y tonos de la trompa.	Los diferentes armónicos y tonos de la trompa.
- Calidad del sonido, acústica y afinación temperada.	Calidad del sonido, acústica y afinación temperada.
- Los registros contra-grave, grave, medio, agudo y sobreagudo.	Los registros contra-grave, grave, medio, agudo y sobreagudo.
- Los diferentes tipos de articulación.	Los diferentes tipos de articulación.
- Los distintos periodos y estilos y la trompa.	Los distintos periodos y estilos y la trompa.
- Memoria musical.	Memoria musical.
- Lectura a primera vista.	Lectura a primera vista.
- Repertorio solista concertístico.	Repertorio solista, camerístico, operístico y sinfónico concertístico.
CG8, CG9, CT1, CT3, CT15, CE1 Y CE4.	
CG8, CG9, CT1, CT3 Y CT15.	
CG8, CG9, CT1, CT3 Y CT15.	
CG8, CG9, CT1, CT3 Y CT15.	
CG8, CT1, CT3 Y CT15.	
CG3, CG8, CE4 Y CE5.	
CT3, CG3, CG23 Y CE1.	
CT2, CG3, CG9, CG23, CE1, CE4 Y CE5.	

5 Activitats formatives <i>Actividades formativas</i>			
5.1 Activitats de treball presencials <i>Actividades de trabajo presenciales</i>			
ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	Exposició de continguts per part del professor o en seminaris, anàlisi de competències, explicació i demostració de capacitats, habilitats i coneixements en l'aula. <i>Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.</i>	Relación con todos apartados: A, b, c, d, e y f.	30%
Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i>	Sessions de treball en grup supervisades pel professor. Estudi de casos, projectes, tallers, problemes, estudi de camp, aula d'informàtica, laboratori, visites a exposicions/concerts/representacions/ audicions..., cerca de dades, biblioteques, en Internet, etc. Construcció significativa del coneixement a través de la interacció i activitat de l'alumne. <i>Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc.</i> <i>Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.</i>	Relación con todos apartados: A, b, c, d, e y f.	15%
Exposició treball en grup <i>Exposición trabajo en grupo</i>	Aplicació de coneixements interdisciplinaris. <i>Aplicación de conocimientos interdisciplinares.</i>	Relación con los apartados: A, b, c y d.	5%
Tutoria <i>Tutoría</i>	Atenció personalitzada i en grup reduït. Període d'instrucció i/o orientació realitzat per un tutor/a amb l'objectiu de revisar i discutir els materials i temes presentats en les classes, seminaris, tallers, lectures, realització de treballs, projectes, etc. <i>Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.</i>	Relación con todos apartados: A, b, c, d, e y f.	5%
Avaluació <i>Evaluación</i>	Conjunt de proves (audicions, orals i/o escrites) empleades en l'avaluació inicial, formativa o additiva de l'alumne. <i>Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.</i>	Relación con todos apartados: A, b, c, d, e y f.	5%
SUBTOTAL			60%
5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Treball autònom <i>Trabajo autónomo</i>	Estudi de l'alumne/a: preparació i pràctica individual de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	Relación con todos apartados: A, b, c, d, e y f.	30%
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Preparació en grup de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	Relación con todos apartados: A, b, c, d, e y f.	15%
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Preparació i assistència a activitats complementàries com tallers, exposicions, concerts, representacions, congressos, conferències,... <i>Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias,...</i>	Relación con los apartados: A, b, c y d.	5%
SUBTOTAL			40%
TOTAL			100%

6 Sistema d'avaluació i qualificació

Sistema de evaluación y calificación

6.1 Instruments d'avaluació

Instrumentos de evaluación

Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament, mapes conceptuals,...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafolio,...

Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales,...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,...

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Resultats d'Aprenentatge avaluats Resultados de Aprendizaje evaluados	Percentatge atorgat (%) Porcentaje otorgado (%)
La calidad de las clases semanales	- Demuestra la autonomía necesaria para abordar la interpretación de obras musicales según el rol que desempeña o le ha sido asignado.	50%
Las audiciones trimestrales y/o semestrales.	- Interpreta el repertorio más representativo del instrumento - Conoce y practica el protocolo escénico.	50%
SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> <u>EVALUACIÓN ORDINARIA: aquella que corresponde a la primera y segunda convocatoria evaluada por el profesor.</u> <p>La evaluación es continua en primera convocatoria. Para ello se tendrá en cuenta el seguimiento de las clases y el resultado en las audiciones. En el caso de tener que realizar examen de segunda convocatoria, se realizará un examen final con un programa elaborado por el profesor según el contenido de esta guía docente.</p>	Todos los apartados: A, b, c, d, e y f.	100 %
<ul style="list-style-type: none"> <u>EVALUACIÓN SUSTITUTORIA:</u> <p>Para aquellos alumnos que hayan sobrepasado las tres faltas injustificadas. En este caso los alumnos se presentarán a un examen con el total del programa de curso. Para este examen se convocará como tribunal a los profesores de la asignatura.</p>	Todos los apartados: A, b, c, d, e y f.	100 %
<ul style="list-style-type: none"> <u>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: (la que corresponde a tercera y cuarta convocatoria siempre por tribunal que nombra la dirección del centro.)</u> <p>Para aquellos alumnos que se encuentren en tercera o cuarta convocatoria deberán examinarse con un tribunal nombrado al efecto y formado por al menos tres profesores del departamento, debiendo realizar el programa propuesto por el profesor, según el contenido de esta guía docente.</p>	Todos los apartados: A, b, c, d, e y f.	100 %

6.2 Criteris d'avaluació i dates d'entrega

Criterios de evaluación y fechas de entrega

EVALUACIÓN

La evaluación del alumno será continua. El profesor valorará tanto la cantidad como la calidad del trabajo realizado y aportado por el alumno a la clase. No obstante, desde el punto de vista administrativo, el curso se dividirá en dos semestres. Las fechas del periodo de exámenes del primer semestre y del segundo semestre se ajustarán a las establecidas por el Centro.

Criterios de Evaluación Generales

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Demostrar sensibilidad de todo tipo y forma. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
4. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
5. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
7. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
8. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

Cada profesor evaluará a los alumnos a su cargo según los criterios de evaluación que establecen el tipo y grado de aprendizaje que se espera que hayan alcanzado los alumnos en un momento determinado, tales como:

Evaluación de ejercicios técnicos y primera vista.

El alumno interpretará los estudios de una selección propuesta por el profesor dentro de la bibliografía programada. Se valorará la dificultad del estudio elegido, control rítmico, rigor en la lectura del texto musical, calidad sonora, calidad y control de la afinación, control y definición en la articulación, control de la dinámica y resistencia.

Evaluación del trabajo del repertorio solista y orquestal.

Aspectos técnicos.

Se tendrá en cuenta la capacidad y el control técnico del alumno a la hora de afrontar el repertorio a evaluar. Se valorará la dificultad del repertorio, control rítmico, rigor en la lectura del texto musical, calidad sonora, afinación, aplicación correcta de la articulación, control de la dinámica, precisión en la digitación y nivel de sincronización con el acompañamiento.

Aspectos interpretativos.

Se valorará la coherencia de la interpretación con las características estilísticas del periodo de la obra. Se tendrá en cuenta el control de los ornamentos con respecto al estilo interpretativo, la correcta aplicación de la respiración como elemento musical en el fraseo, la adecuación de la articulación al estilo y la coherencia estilística entre el solista y la parte acompañante.

El alumno deberá ejecutar -al menos- una obra de memoria en cada una de las audiciones programadas. Se valorará la capacidad de aportar a la interpretación los máximos aspectos, tanto técnicos como interpretativos trabajados con anterioridad con la partitura.

El alumno deberá elaborar unas "notas al programa" de cada una de las piezas a interpretar, así como del compositor y exponerlas verbalmente. Se valorará tanto el contenido de las mismas como la claridad y fluidez a la hora de expresarse.

Los porcentajes de calificación serán:

Evaluación continua: 40%.

Examen/es de estudios técnicos: 20%.

Audición/es del repertorio orquestal: 20%.

Audición/es del repertorio solista con acompañamiento de piano y de cámara: 20%.

Se valorará positivamente la participación del alumno en las actividades extraordinarias organizadas por los responsables de la asignatura, así como las organizadas por el Departamento y el Centro.

A lo largo del curso se diseñarán diferentes actividades encaminadas a la ampliación de conocimientos técnicos y artísticos, tales como clases colectivas, conciertos, clases magistrales, asistencia a conciertos, etc.

Cada apartado será valorado entre 0 y 10, siendo necesario igualar o superar en al menos cuatro apartados la calificación de 5,0. Dos de esos apartados han de ser obligatoriamente la "interpretación del repertorio en el aula" y el "examen de Junio".

CONTENIDOS DE LAS EVALUACIONES (EXÁMENES)

Exámenes semestrales: El profesor determinará los fragmentos a interpretar del repertorio siguiente:

1er. Semestre:

8 Estudios

2 Obras (una al menos de memoria)

1er. Trabajo teórico

2º Semestre:

16 Estudios

2 obras (una al menos de memoria)

2º Trabajo teórico

Los trabajos teóricos deberán presentarse por escrito y defenderse oralmente.

Examen de recuperación de septiembre y convocatorias extraordinarias:

16 Estudios

4 obras (una al menos de memoria)

Los dos trabajos teóricos.

Los exámenes constarán de apartado teórico (escrito u oral) y de práctico instrumental, a través de la interpretación con el instrumento (ejercicios y estudios de técnica e interpretación) y mediante audiciones en la clase y públicas.

Los criterios de evaluación de la asignatura se dirigirán a valorar la calidad del trabajo y el progreso alcanzado por el alumno.

Se considerará principalmente, el cumplimiento de los objetivos del curso, expresado a través de la adecuada asimilación de los contenidos teóricos y prácticos de la materia, en relación con el nivel de referencia. Podrán valorarse otros elementos como el interés mostrado por el alumnado hacia la asignatura, las posibilidades de progreso en estudios posteriores, es decir, la capacidad del alumno de suplir por sus propios medios las carencias detectadas, así como su capacidad de enfrentamiento con su futuro profesional.

Se evaluarán los aspectos técnicos como la calidad del sonidos en los diferentes registros, el control de las dinámicas, el control de la emisión de los sonidos, el control de las diferentes articulaciones, la calidad del fraseo, la adecuación de la interpretación, la perfecta afinación, etc.

Criterios de calificación

El conjunto de capacidades, habilidades y actitudes que el alumnado debe desarrollar ha quedado expuesto en los apartados correspondientes a objetivos, contenidos y criterios de evaluación. El nivel mínimo que han de alcanzar en dicho desarrollo para promocionar está implícito en el grado de dificultad de las obras y estudios que se han propuesto para el curso en el punto correspondiente al repertorio. Así pues, los alumnos deberán demostrar mediante la interpretación del programa, los siguientes mínimos:

- Correcta utilización del esfuerzo muscular y de la respiración.
- Correcta simbiosis técnico-musical en la ejecución.
- Aprovechamiento en los hábitos y la capacidad de estudio.
- Corrección en la lectura a primera vista y la trasposición.
- Dominio de la situación en una actuación pública o examen.
- Correcta afinación individual y de grupo.
- Correcta precisión rítmica individual y de grupo.
- Fraseo y articulación correctos.
- Dinámica y agógica correctas.

- Correcta interpretación del carácter y del estilo.
- Buena calidad de sonido.
- Digitación correcta y precisa.
- Demostrar buena predisposición e interés por las actividades que se propongan desde el departamento y/o las distintas especialidades.

Los alumnos recibirán calificaciones numéricas de 1 a 10 sin decimales, siendo necesario un mínimo de 5 para superar cada asignatura. Las calificaciones tendrán la siguiente correspondencia literal:

0-4,9: suspenso
5,0-6,9: aprobado
7,0-8,9: notable
9,0-10: sobresaliente
Matrícula de honor

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

El repertorio general a interpretar en el aula, así como en las audiciones y exámenes, será el siguiente:

1er. SEMESTRE

ESTUDIOS

- MUELLER, B. E.: 34 Studies op. 64, (vol. I): estudios del 1 al 8.
- FALK, J.: Vingt Études Atonales pour Cor: estudios del 1 al 8.
- REYNOLDS, V.: Forty-eight etudes: estudios del 1 al 6.

REPERTORIO SOLISTA

- Rosetti, F. A. (1750-1792): Concierto nº 2
- Cherubini, L. (1760-1842): Sonata nº 2
- Neuling, H. (1897-1967): Bagatelle (c. 1897)
- Ketting, O. (*1935): Intrada

REPERTORIO ORQUESTAL

- Sinfonías 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª y 9ªL.v. Beethoven
- Egmont.....L.v. Beethoven
- Fidelio.....L.v. Beethoven
- La Arlesienne (Suite nº 1).....G. Bizet
- La Arlesienne (Suite Nº 2).....G. Bizet
- Concierto para Piano Nº 1.....J. Brahms
- Concierto para Violín.....J. Brahms
- España.....E. Chabrier
- Sinfonías 6ª, 7ª, 8ª y 9ªA. Dvorak
- Musica Acuatica.....G. F. Haëndel

2º. SEMESTRE

ESTUDIOS

- MUELLER, B. E.: 34 Studies op. 64, (vol. I): estudios del 9 al final.
- FALK, J.: Vingt Études Atonales pour Cor: estudios del 9 al final.
- REYNOLDS, V.: Forty-eight etudes: estudios del 7 al 12.

REPERTORIO SOLISTA

- Mozart, W. A. (1756-1791): Concierto nº 3
- Beethoven, L. V. (1770-1827): Sonata op. 27
- Strauss, F. (1822-1905): Concierto op. 8
- Heiden, B. (1910-2000): Sonata

REPERTORIO ORQUESTAL

- Los Preludios.....F. Liszt

- Sinfonia Nº 1.....G. Mahler
- Sinfonia Nº 40.....W. A. Mozart
- El barbero de Sevilla.....G. Rossini
- Semiramis.....G. Rossini
- Guillermo Tell.....G. Rossini
- Sinfonia Nº 5D. Schostakowitch
- Sinfonias 8ª y 9ª.....F. Schubert
- Don Juan.....R. Strauss
- Sinfonia Nº 2.....P. Tschaikowsky
- El Oro del Rhin.....R. Wagner

* Este repertorio es orientativo, pudiéndose incluir cualquier otro método técnico, repertorio sinfónico o concierto que proponga el profesor.

Además de los estudios, el repertorio orquestal y las obras o conciertos, diariamente y a lo largo de los dos semestres (durante todo el curso), los alumnos deberán trabajar ejercicios técnicos propuestos por el profesor. Tales ejercicios consistirán en:

- Escalas mayores y menores en todas las tonalidades a diferentes velocidades y con todos los tipos de articulación, empleando en los modos menores los tipos natural, armónico, melódico y oriental.
- Intervalos de 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª y 10ª (mayores y menores armónicos, melódicos y orientales), picados y ligados.
- Pedales cromáticas, en toda la octava.
- Escalas cromáticas desde cualquier grado, ampliando el registro del instrumento tanto hacia el agudo como el grave, utilizando el ámbito de una a cuatro octavas.
- Arpeggios ligados y picados generales en todas las tonalidades, con diferentes articulaciones.
- Cualquier ejercicio técnico propuesto por el profesor.

6.3 **Sistemas de recuperació** *Sistemas de recuperación*

Per a l'alumnat que ha suspès o no ha seguit el desenvolupament normal de les classes – criteris i dates d'entrega)
Para el alumnado que ha suspendido o no ha seguido el desarrollo normal de las clases – criterios y fechas de entrega)

Los alumnos que por alguna razón no se les haya podido evaluar de manera continua durante el curso, deberán realizar una prueba ante el profesor en el mes de junio.

En el caso de no superar la prueba de la primera convocatoria de exámenes, el alumno tendrá la oportunidad de repetirla en la segunda convocatoria convocada por el Centro.

Esta prueba teórico-práctica equivaldrá al 100 % de la nota final del curso.

7 **Bibliografia** *Bibliografía*

ESTUDIOS

- MUELLER, B. E.: 34 Studies op. 64, (vol. I).
- FALK, J.: Vingt Études Atonales pour Cor.
- REYNOLDS, V.: Forty-eight etudes.

REPERTORIO SOLISTA

- Rosetti, F. A. (1750-1792): Concierto nº 2
- Cherubini, L. (1760-1842): Sonata nº 2
- Neuling, H. (1897-1967): Bagatelle (c. 1897)
- Ketting, O. (*1935): Intrada
- Mozart, W. A. (1756-1791): Concierto nº 3
- Beethoven, L. V. (1770-1827): Sonata op. 27
- Strauss, F. (1822-1905): Concierto op. 8
- Heiden, B. (1910-2000): Sonata

REPERTORIO ORQUESTAL

BACH, Johann Sebastián (1685-1750)

1. Concierto de Brandenburgo nº 1
 2. Misa en Si menor, BWV 232
- BEETHOVEN, Ludwig van (1770-1827)
3. Sinfonía nº 1 op. 21
 4. Sinfonía nº 2 op. 36
 5. Sinfonía nº 3 op. 55 "Eroica"
 6. Sinfonía nº 4 op. 60
 7. Sinfonía nº 5 op. 67
 8. Sinfonía nº 6 op. 68 "Pastoral"
 9. Sinfonía nº 7 op. 92
 10. Sinfonía nº 8 op. 93
 11. Sinfonía nº 9 op. 125
 12. Concierto para violín en Re op. 61
 13. Concierto para piano nº 5 en Mib mayor op. 73
 14. Fidelio op. 72
 15. Leonora op. 72a
- BERLIOZ, Hector(1803-1869)
16. Carnaval Romano op. 9
 17. Marcha Húngara op. 24
 18. Sinfonía Fantástica op. 14
 19. Romeo y Julieta op. 17
- BIZET, Georg (1838-1875)
20. Sinfonía en Do mayor
 21. L'Arlesienne Suite nº 1
 22. Carmen
- BRAHMS, Johannes (1833-1897)
23. Sinfonía nº 1 op. 68
 24. Sinfonía nº 2 op. 73
 25. Sinfonía nº 3 op. 90
 26. Sinfonía nº 4 op. 98
 27. Concierto para piano nº 1 en Re menor op. 15
 28. Concierto para piano nº 2 en Sib mayor op. 83
 29. Obertura para un Festival académico,.
 30. Variaciones sobre un tema de Haydn op. 56^a
- BRUCKNER, Antón (1824-1896)
31. Sinfonía nº 4 en Mib mayor "Romántica"
- DVORAK, Antonín (1841-1904)
32. Sinfonía nº 5 (9^a) op. 95 "Nuevo Mundo"
 33. Sinfonía nº 8
 34. Concierto para Violoncello op. 104
- FRANK, Cesar (1822-1890)
35. Sinfonía en Re menor
- HÄNDEL, Georg Friedrich (1685-1759)
36. Julio Cesar (nº 14)
 37. Water Music
- HAYDN, Joseph (1732-1809)
38. Sinfonía nº 31 "Hornsignal"
 39. Sinfonía nº 45 "Farewell (Los adioses)"
- HINDEMITH, Paul (1885-1963)
40. Sinfonía serena
 41. Sinfonía "Matías el Pintor"

MAHLER, Gustav (1860-1911)

- 42. Sinfonía nº 1 "Titán"
- 43. Sinfonía nº 2
- 44. Sinfonía nº 3
- 45. Sinfonía nº 4
- 46. Sinfonía nº 5
- 47. Sinfonía nº 6
- 48. Sinfonía nº 7
- 49. Sinfonía nº 8 "De los Mil"
- 50. Sinfonía nº 9
- 51. Sinfonía nº 10
- 52. La Canción de la Tierra

MENDELSSOHN-BARTHOLDY, Felix (1809-1847)

- 53. El sueño de una noche de verano op. 61
- 54. Sinfonía nº 3 "Escocesa"
- 55. Sinfonía nº 4 op. 90 en La mayor "Italiana"

MOZART, Wolfgang Amadeus (1756-1791)

- 56. Sinfonía nº 29 en La mayor KV 201
- 57. Sinfonía nº 40 en Sol menor KV 550
- 58. Così fan tutte KV 588
- 59. Idomeneo

MUSSORGSKY-RAVEL (1839-1881)

- 60. Cuadros de una Exposición

PROKOFIEV, Sergei (1891-1953)

- 61. Pedro y el lobo op. 67

PUCCINI, Giacomo(1858-1924)

- 62. Tosca

RAVEL, Maurice(1875-1937)

- 63. El Bolero
- 64. Concierto para piano en Sol mayor
- 65. Daphnis y Chloé

RIMSKY-KORSAKOV, Nicolai (1844-1908)

- 66. Scheherazade

ROSSINI, Gioacchino (1792-1868)

- 67. Guillermo Tell
- 68. La Gazza Ladra
- 69. Semiramide
- 70. El barbero de Sevilla
- 71. Der Türke in Italien

SCHÖNBERG, Arnold (1874-1951)

- 72. Sinfonía de cámara par instrumentos solistas

SCHOSTAKOWITSCH, Dmitri (1906-1975)

- 73. Sinfonía nº 9 en Mib mayor op.70
- 74. Concierto para violoncello nº 2 op. 126

SCHUBERT, Franz (1797-1828)

- 75. Sinfonía nº 8 en Do mayor, D 944 "Grande"

SCHUMANN, Robert (1810-1856)

76. Sinfonía nº 1 en Sib mayor op. 38 "Primavera"
77. Sinfonía nº 3 en Mib mayor op. 97 "Renana"

STRAUSS, Richard (1864-1949)

78. Don Juan op. 20
79. Till Eulenspiegels lustige Streiche op. 28
80. Ein Heldenleben op. 40
81. Der Rosenkavalier op. 59
82. Die Frau ohne Schatten op. 65
83. Die schweigsame Frau op. 80
84. Daphne op. 82
85. Capriccio op.85

STRAWINSKY, Igor (1882-1971)

86. Psalmensinfonie
87. Der Kuß der Fee

TSCHAIKOWSKY, Peter I. (1840-1893)

88. Obertura 1812 op. 40
89. Capricho italiano op. 45
90. Sinfonía nº 2 "Pequeña Rusia"
91. Sinfonía nº 4 en Fa menor op. 36
92. Sinfonía nº 5 en Mi menor op. 64
93. Sinfonía nº 6 en Sib menor op. 74 "Patética"94.

VERDI, Giuseppe (1813-1901)

95. Othello

WAGNER, Richard (1813-1901)

96. Rienzi
97. Die Meistersinger vonNürnberg
98. Lohengrin
99. Das Rheingold
100. Siegfried
101. Götterdämmerung
102. Parsifal
103. Siegfried-Idyll

WEBER, Carl Maria von(1786-1826)

104. Der Freischütz
105. Oberon

LISTZ, Franz (1811-1886)

106. Sinfonía nº 3 "Los Preludios"

Además de las obras y libros relacionados en la programación, se utilizarán otros textos de índole técnica, histórica o pedagógica que servirán para completar la formación del alumno

LITERATURA

Historia y recursos de la trompa:

- BAINES, A. (1976), Brass Instruments. Their History and Development, Faber & Faber, Londres.
- BAINES, A. (1988), Historia de los instrumentos musicales, Taurus ediciones, Madrid.
- BOURGUE, D. (1993), La Trompa, Editions I. M. D. Difusión ARPEGES, París.
- CUEVES, R. Fco. (1994): La Trompa, Ed. Mundimúsica, Madrid.
- GIMENO, Francisco & LLIMERÁ, Juan José (2004), La Trompa. Iconografía y literatura, Fundación Bancaja, Valencia.
- GREGORY, R. (1969), The Horn. A Comprehensive Guide to the Modern Instrument & its music, Faber & Faber, Londres.
- HUMPHRIES, J. (2000), The Early Horn. A Practical Guide, Cambridge University Press, United Kingdom.
- JANETZKY, K. & BRÜCHLE, B. (1977), Le Cor. Aperçu de son historie et de son usage, Editions Payot Lausanne.
- LLIMERÁ, J. J. (2000), Estudio y descripción de la evolución de los instrumentos predecesores de la trompa moderna desde sus orígenes hasta el siglo XV en la Península ibérica, Universitat de Valencia, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Valencia.

- MORLEY-PEGGE, R. (1960), The French Horn, Ernest Benn Limited, Londres.
- TUCKWELL, Barry (1983): The Horn, MacDonald & Co, Londres.
- ZARZO, Vicente (1991), La Trompa-Historia y desarrollo, Editorial Séyer, Málaga.
- ZARZO, Vicente (1994), Compendio sobre las Escuelas Europeas de Trompa, Editorial Piles, Valencia.
- ZARZO, Vicente (1996), Estudio analítico de la literatura de la trompa, Editorial Séyer, Málaga.
- ZARZO, Vicente (1997), Grandes trompistas del pasado, Editorial Séyer, Málaga.

Interpretación:

- CECCAROSSI, Domenico (1957), Il Corno. Técnica degli strumenti nell' orchestra contemporanea, Ricordi & C., Roma.
- KELLER, Hermann (1964), Fraseo y articulación, Editorial Universitaria, Buenos Aires.
- METZGER, Heinz-Klaus & RIEHN, Rainer (2003), Beethoven. El problema de la interpretación, Idea Books, Cornellà del Llobregat.
- PIZKA, Hans (1980), Das Horn bei Mozart (Facsimile-Collection), Hans Pizka Edition, Kirchheim bei München, Germany.
- VEILHAN, Jean Claude (1977), Les Regles de l'Interprétation Musicale à l'Époque Baroque, Alphonse Leduc, París.

TÉCNICA GENERAL

- FARKAS, P. (1981), L'art de jouer les cuivres, Alphonse Leduc, París.
- HÖLTZEL, M., Hohe Schule des Horns, Schott, Mainz.
- IERVOLINO, A., La trompa, su teoría y su técnica, No publicado (manuscrito de 1984), N.Y.
- RICQUIER, M. (1976), Traité Méthodique de Pédagogie Instrumentale, T. M. P. I., Saint-Jean-d'Arvey (Francia).
- RICQUIER, M. (1984), L'utilisation de vos ressources intérieures dans votre activité instrumentales, artistique, etc., Gérard Billaudot, París.
- SCHULLER, G. (1962), Horn Technique, Oxford University Press, Londres.
- SINGER, J. (1956), Embouchure building for French Horn, Belwin Mills, Melville, N.Y.
- TORRES, Miguel (1995), Escalas para trompa, Real Musical, Madrid.
- TORRES, Miguel (2002), Semanal del trompista, Rivera Mota, Valencia.
- TUCKWELL, Barry (1978), Playing the Horn, Oxford University Press, Londres.